Alcaldía de PEREIRA	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA** **MUNICIPIO DE PEREIRA** **SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO** **COOPERATIVA MULTISER** **NIT: 900415283-4**	
FICHA TALLER		**Versión: 1** **Código: 1.1** **Vigencia: 08-2024**

CENTRO VIDA - ORIENTE – MUNICIPIO DE PEREIRA RISARALDA		
FECHA DE LA ACTIVIDAD	**Día: 09 MES: SEPTIEMBRE AÑO: 2025**	**JORNADA: MAÑANA TARDE X**
NOMBRE DEL TALLER	**Diferencias entre enfermedad física y degenerativa**	

OBJETIVO: Brindar un espacio de aprendizaje y reflexión para comprender qué son las enfermedades físicas y las degenerativas, sus diferencias principales y cómo impactan la calidad de vida, con el fin de promover hábitos de prevención y cuidado.

TEMAS PARA DESARROLLAR

-Definición de enfermedad física.
-Definición de enfermedad degenerativa.
-Ejemplos comunes de cada tipo.
-Factores de riesgo y prevención.
-Impacto en la vida diaria y en la autonomía.

METODOLOGIA:

1. Para un mejor desarrollo de la actividad, el grupo se ubicó en mesa redonda
2. Se explicó el nombre, objetivo y los temas a desarrollar. Utilizándose un lenguaje claro, sencillo
3. Mi ubicación fue de frente al grupo de adultos mayores, utilizando un tono de voz fuerte, sin gritar.
4. Al socializar el tema central, se colocaron ejemplos de enfermedades para mejor comprensión del tema.
5. Se promovió la importancia del autocuidado para la prevención de cualquier enfermedad.

CONCLUSIONES:

-Se reconoció la importancia de la detección temprana, el autocuidado y los hábitos de vida saludables como factores protectores frente a las enfermedades tanto físicas como degenerativas.
-Los participantes concluyeron que, aunque son distintos tipos de enfermedad, en ambos casos se requiere comprensión, acompañamiento y adaptación.

N° ASISTENTES: En esta actividad participaron activamente un grupo de: **(46) Personas Adultas Mayores**
Mujeres (30) – Hombres (16)

Mary Luz Arboleda
C.C # 42.159.249
Psicóloga. T.P 172587